

Juán Herrero

Santa Abundancia

Dolores Cueto

Celestino Diaz

Diligencia: La extiendo yo, Secretario del Sindicato de Ceceda de la Fundación Roel para hacer constar que las firmas que figuran en los pliegos precedentes fueron estampadas a mi presencia por los interesados, a todos los cuales conozco, en alguno de los días comprendidos entre el cinco y el once de Mayo del corriente año, ambos inclusive.- Para que conste extiendo la presente diligencia en Ceceda, a once de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.



El Vocal Secretario, Contador  
Manuel Zapatero

Don Dionisio Martin-Ayuso, Cura parroco de San Miguel de Ceceda.

CERTIFICO: Que por Don Manuel Zapatero Noval Secretario del Sindicato de Ceceda de la Fundación Roel se me ha hecho entrega de los precedentes pliegos, de los cuales para cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos de la Fundación Roel, procedí a dar lectura íntegra en el ofertorio de las dos misas celebradas el día once último en la Iglesia parroquial a mi cargo, advirtiéndole que podrían presentarse reclamaciones en el plazo de cuarenta y ocho horas, no habiendo sido presentada ninguna en el mencionado plazo. De todo lo cual doy fe en Ceceda, a catorce de Mayo de mil novecientos cuarenta y uno.

Dionisio Martin-Ayuso Navas

A large, stylized signature in blue ink.